

ANEXO III

MODELO DE OFERTA ECONÓMICA Y CRITERIOS VALORABLES CON FÓRMULAS OBJETIVAS

(A incluir en el sobre B)

D/Dña. con D.N.I. y domicilio en calle , actuando en nombre propio o en representación de (táchese lo que no proceda) ... con CIF y domicilio en calle teléfono....., en relación con la licitación para la contratación del Servicio de Transporte Adaptado y Asistido, se compromete a realizar el servicio en las condiciones que a continuación se indican:

1. Proposición económica (IVA no incluido): (Máx. 80 puntos)

	IMPORTE MÁX LICITACIÓN (EUROS/MES)	IMPORTE OFERTADO (EUROS/MES)
Año 2026	96.633,04	
Año 2027	99.048,87	
Año 2028	101.029,85	
Año 2029	103.050,44	
Año 2030	105.111,45	
Año 2031	107.213,68	

2. Criterios a valorar con fórmulas objetivas. (Máx. 10 puntos)

Se indicará con una X el valor que proceda en cada criterio de valoración. Se acreditarán en el Proyecto Técnico, el cual se elaborará según lo señalado en el apartado 17 de los Pliegos de Características Técnicas.

CRITERIO	Señalar con una X la que proceda	PUNTOS
Sistema de evaluación de satisfacción		
Recogida periódica de valoración del servicio por parte de la persona o familia, con frecuencia mínima semestral		
Sin sistema estructurado o con frecuencia menor		
Antigüedad media de la flota adscrita		
< 5 años		
6-8 años		
> 8 años		
Disponibilidad de servicio de sustitución		
Sustitución garantizada en < 60 minutos		
Sustitución en el mismo día		

Sin compromiso concreto o plazo superior		
--	--	--

3. Criterios sociales (Máx. 10 puntos)

Se indicará con una X el valor que proceda en cada criterio de valoración. Se acreditarán en el Proyecto Técnico, el cual se elaborará según lo señalado en el apartado 17 de los Pliegos de Características Técnicas.

CRITERIO	Señalar con una X la que proceda	PUNTOS
Disponer de medidas de conciliación que mejoren los permisos y prestaciones previstos en la legislación vigente		
Dispone de mejoras tanto en los permisos como en las prestaciones		
Dispone de mejoras en los permisos o en las prestaciones		
No dispone de mejoras		
Criterios medioambientales. Se valorará la eficiencia energética en función de las siguientes categorías de vehículos, tomando como referencia la categoría de menor eficiencia energética en que se propongan vehículos		
Vehículos cero emisiones		
Vehículos ECO		
Vehículos C		
Vehículos B		
Vehículos A		

En Pamplona/Iruña, ade de 2026

(Firma)